

Quito, D.M. 11 de Marzo del 2020

## **INFORME DE COMISARIOS**

Señores

**INDUFRICT COMPANY SA.**

**Atte. SR. LUIS MALDONADO ORELLANA**

**GERENTE GENERAL**

**INDUFRICT COMPANY S.A**

Presente.-

De conformidad con la Ley de Compañías, el Estatuto de la Empresa, me es grato presentar a consideración de los Señores Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

El informe contiene comentarios a los Estados Financieros, indicadores y opiniones sobre los mismos.

He revisado el Estado de Resultados Integrales y Ganancias Acumuladas Consolidado del año 2019 y el Estado de Situación Financiera Consolidado del mismo año, sobre los cuales informo lo siguiente:

### **1. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL Y GANANCIAS ACUMULADAS DEL AÑO 2019**

#### **1.1 INGRESOS**

Los ingresos de las actividades ordinarias de la empresa durante el periodo de operación de enero a diciembre del año 2019, mantuvieron un nivel aceptable según lo proyectado. De este el 100% corresponde a venta de producto de consumo masivo provenientes de producto estrella y de mayor comercialización del mercado Ecuatoriano especialmente de la Costa Ecuatoriana

## **1.2 COSTOS Y GASTOS**

El costo de ventas directo alcanzó el un valor razonable según los gastos de volúmenes de acuerdo a nuestra actividad que representan el 80-84%, del total de los ingresos según el comportamiento de estos la mayor parte se debe a la adquisición de materia prima y productos que son componentes para la fabricación de nuestros productos , los gastos administrativos un 16%, lo que suman el 100% de gastos, siendo estos los estrictamente necesarios y requeridos para la operación y administración de la Compañía

Se realizo el análisis y verificación de documentación para la toma de papeles de trabajo y levantamiento de informe según se encuentran contabilizados y guardados físicamente en la oficina de Contabilidad de la misma.

## **1.3 UTILIDAD**

Se registra una utilidad operacional de acuerdo a los ingresos y gastos contemplados y satisfactorios para los Accionistas de la Compañía, se considera satisfactorio ya que se obtuvo ganancia y no perdidas aun con la difícil situación económica que atraviesa el país, dicha utilidad luego de impuestos y más gastos no deducibles que corresponden a una tributación directa total ventas nos da la opción de seguir despuntando y emprendiendo con la fabricación y lanzamiento de un nuevo producto.

## **2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

El activo total asciende se mantiene un valor razonable aun con la difícil situación que se atraviesa, es decir sostiene un comportamiento estable con tendencia a la alza para futuros periodos.

**Cuentas por Cobrar Clientes.** - Registra un valor una razonabilidad dentro del manejo y recuperación de cartera en relación al monto facturado mensualmente por concepto de ventas.

**Inventarios.** - Se mantiene un valor razonable de mercadería que no afecta directamente a la baja de capital de trabajo ya que solo queda los remanentes no entregados en el caso de producto terminado, no así de materia prima que se deja lo solicitado como pedido para inicio de producción al cambio e inicio de nuevo año.

## **CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE**

Se Registra un valor que se mantiene debido a su naturaleza, y sostenimiento continuo.

## **CUENTAS DEL PASIVO**

El pasivo registra un valor en consistencia con la adquisición de materia prima, y compra materiales y suministros de índole productivo y de material de oficinas.

### **2.1 CUENTAS DE PATRIMONIO**

Este se capitaliza el valor de \$ 20.000 ( Veinte mil con 00/100), valor que se encontraba como capital registrado y no pagado, se mantiene la reserva, los resultados acumulados y la utilidad del periodo, por lo que este año 2020 se proyecta tener resultados con tendencias a la alza con el firme propósito de mejorar el patrimonio.

### **3. COMENTARIOS Y OPINIÓN**

- 3.1 La administración de INDUFRIT COMPANY S.A. ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y con las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
- 3.2 La administración de la empresa ha ofrecido su colaboración y facilidades para el cumplimiento de nuestra función y desarrollo en la verificación de documentos, informes y entrevistas al personal involucrado.
- 3.3 La correspondencia, libros de actas de la empresa, comprobantes y registros contables se llevan y conservan de acuerdo a disposiciones legales vigentes.
- 3.4 Apreciamos que la custodia y conservación de los bienes de la empresa es adecuada, según los lineamientos legales e internos.
- 3.5 En mi opinión considero que el Estado de Situación Financiera del año 2019, y el Estado de Resultados del mismo año analizado, presentan razonablemente la posición financiera de INDUFRIT COMPANY S.A.

Es todo cuanto puedo exponer en honor a la verdad y apegada a las leyes para mi revisión anual.

Augurándoles un años lleno de éxitos y prosperidad

Atentamente,

Lcda. Rosa Ayala

**COMISARIO**